



70

00001/2

CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Asunción, 31 de julio de 2019

Señor
Blas Antonio Llano Ramos
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores
Congreso Nacional
E. S. D.

Nos dirigimos al señor presidente, y por su digno intermedio a los miembros de esta honorable Cámara, a los efectos de presentar el Proyecto de Resolución "QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES RESPECTO AL PEDIDO DE ANULACIÓN DEL ACTA BILATERAL RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE POTENCIA DE USINA HIDROLÉCTRICA BINACIONAL ITAIPU SUSCRITA EL 24 DE MAYO DE 2019".

Hacemos propicia la ocasión, para expresarle un cordial saludo

Dlor

Senadora Desirée Masi-Jara

$\frac{1}{2}$

Pa. Santa Cruz

Senador Pedro A. Santa Cruz

RESERVE MASI



Abog. Susana Verónica Villalba A.
Gabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores



Arnaldo M. Duré Franco
H. Cámara de Senadores

Blas Llano Ramos



00002

CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

“QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES RESPECTO AL PEDIDO DE ANULACIÓN DEL ACTA BILATERAL RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE POTENCIA DE USINA HIDROLÉCTRICA BINACIONAL ITAIPU SUSCRITA EL 24 DE MAYO DE 2019”.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN

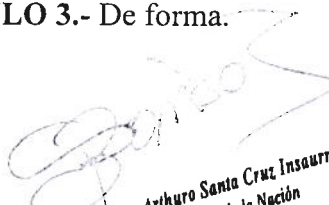
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º Pedir Informe al Poder Ejecutivo – Ministerio de Relaciones Exteriores respecto al pedido de anulación del acta bilateral relativo a la contratación de potencia de la usina de la Hidroeléctrica Binacional Itaipu, suscrita el 24 de mayo de 2019”, en particular:

- a. Copia autenticada del pedido formal de anulación del acta bilateral relativo a la contratación de potencia de la usina de la Hidroeléctrica Binacional Itaipu emitido por el Estado paraguayo.

ARTÍCULO 2.- Dar un plazo de 15 días (quince días) para remitir el Informe requerido a la Honorable Cámara de Senadores, de conformidad a lo establecido en el Art. 192 de la Constitución Nacional.

ARTÍCULO 3.- De forma.


Pedro Arturo Santa Cruz Insaurrealde
Senador de la Nación

